

La Santa Sede presenta esta liturgia única en la historia

CIUDAD DEL VATICANO, 7 mar 2000 (ZENIT.org).- El próximo 12 de marzo, primer domingo de Cuaresma, Juan Pablo II celebrará la Eucaristía y pedirá perdón al Señor por los pecados pasados y presentes de los hijos de la Iglesia.

Es la primera vez en la historia de los Jubileos que se celebra la Jornada del perdón. Se trata de una celebración querida expresamente por el Santo Padre como gesto fuerte de este año santo, que es por naturaleza un tiempo de conversión.

Al presentar esta mañana en la Sala de Prensa de la Santa Sede el significado y el sentido de la Jornada del perdón, el obispo Piero Marini, maestro de las Celebraciones Litúrgicas Pontificias, explicó que «en todas las generaciones ha brillado la santidad de la Iglesia, testimoniada por un número incalculables de sus hijos; de todos modos sufre la contradicción de la presencia del pecado, que ha continuado pesando en el camino del pueblo de Dios. La Iglesia es capaz de cantar el "Magnificat" por la acción de Dios en ella y el "Miserere" por los pecados de los cristianos por los que tiene que purificarse, hacer penitencia y renovarse».

Juan Pablo II, por primera vez en la historia, confesará los pecados cometidos por los cristianos a lo largo de los siglos hasta hoy, con la conciencia de que la Iglesia es un sujeto único. «Esta liturgia abre un camino de conversión, de cambio, con respecto al pasado. Confesar nuestros pecados y los de los que nos han precedido es un acto oportuno de la Iglesia que desde siempre ha sabido discernir las infidelidades de sus hijos».

Monseñor Marini reveló cuáles serán las culpas por las que el Papa pedirá perdón. En concreto, **reconocerá los pecados cometidos al servicio de la verdad: intolerancia y violencia contra los disidentes, guerras de religión, violencias y abusos en las cruzadas, métodos violentos de la Inquisición** (cf. Juan Pablo II, Promemoria Consistorio 7, 13 de junio de 1994; «Tertio millennio adveniente» 35).

Confesará, además, **los pecados que han comprometido la unidad del Cuerpo de Cristo: excomuniones, persecuciones, división de los cristianos** (cf. Juan Pablo II, «Tertio millennio adveniente» 34; «Ut unum sint» 34 y 82; Paderborn, 22 de junio de 1996).

A continuación, **mostrará el arrepentimiento de los cristianos por los pecados cometidos en relación con el pueblo de Israel: desprecio, actos de hostilidad, silencios** (cf. Juan Pablo II, Maguncia, 17 de noviembre de 1980; Basílica Vaticana, 7 de diciembre de 1991; Comisión para las Relaciones con el Hebraísmo, «Nosotros recordamos» 4, 16 de marzo de 1998).

Mencionará los pecados contra el amor y la paz, contra los derechos de los pueblos, el respeto de las culturas y de las demás religiones en concomitancia con la evangelización (cf. Juan Pablo II, Asís, 27 de octubre de 1986; Santo Domingo, 13 de octubre de 1992; Audiencia general, 21 de octubre de 1992).

Confesará también los pecados contra la dignidad humana y la unidad del género humano: contra las mujeres, las razas y las etnias (cf. Juan Pablo II, Saludo dominical, 10 de junio de 1995; Carta a las mujeres, 29 de junio de 1995).

Por último, **reconocerá los pecados en el campo de los derechos fundamentales de la persona y contra la justicia social: los últimos, los pobres, los que están por nacer, injusticias económicas y sociales, marginación** (cf. Juan Pablo II, Yaoundé, 13 de agosto de 1985; Audiencia general, 3 de junio de 1992).

El maestro de las Celebraciones litúrgicas pontificias concluyó precisando que «**esta liturgia es:**

Un servicio a la verdad: la Iglesia no tiene miedo de afrontar las culpas de los cristianos, cuando se da cuenta de sus errores.

Es un servicio a la fe: el reconocimiento y la confesión de los pecados abren el camino de una nueva adhesión al Señor.

Es un servicio a la caridad, un testimonio de amor en la humildad de quien pide perdón. **La Iglesia es también Maestra cuando pide al Señor perdón».**